

Acuerdos, normativas y requerimientos para el desarrollo del Campeonato de Tenis de Mesa y del Evento Continental, bajo autorización de la Subsecretaría de Vigilancia de la Salud Pública para que jugadores, entrenadores y staff de la selección de Brasil se concentren en la "Burbuja Sanitaria".

1. SISTEMA VIGILANCIA SANITARIA

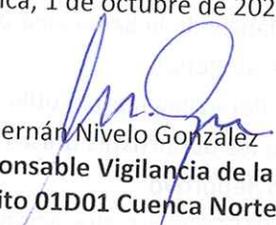
- a. El personal responsable de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa (FETM), realizará la verificación de carnets de vacunación y resultados de PCR negativo pre-abordaje (Brasil-hasta 72 antes) en el aeropuerto de Guayaquil; documentos que serán enviados a vigilancia de la salud del Distrito 01D01 Cuenca Norte. Dra. Karla Siguencia, karlitasiguencia99@gmail.com
- b. El personal responsable de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa realizará las pruebas de antígeno (responsabilidad de la FETM) en el aeropuerto de Guayaquil; en caso de ser positivo se procederá al aislamiento en el Hotel de estadía y la toma de muestra para PCR. Si el PCR da resultado positivo, deberá guardar aislamiento por diez días, tiempo en el cual se volverá a repetir la prueba para investigación genómica.
- c. Aplicación de vacuna de bloqueo siempre y cuando PCR sea positivo. (Responsable Personal de Vigilancia de la Salud)
- d. Vigilancia diaria por parte de personal de salud del MSP en el departamento médico del Complejo Deportivo de Totoracocha. (signos vitales y atención médica si el caso amerita) (médico y enfermera del MSP, desde el día 11 al 24 de octubre, desde las 8h00 a 10h00)
- e. El personal de salud realizará toma de muestras par antígeno de manera aleatoria a los deportistas que intervienen en este evento. (Vigilancia de la Salud gestionará ante Zonal o Distrito 01D04 la provisión de pruebas de antígeno)
- f. Coordinación de la FETM con la Federación Deportiva del Azuay para la utilización de un espacio físico destinado a la atención médica de los deportistas brasileños y de otros competidores que intervienen en este evento deportivo.
- g. Notificación inmediata a vigilancia de la salud Distrito 01D01 sobre alteraciones en la salud de los integrantes del equipo brasileño. Dra. Karla Siguencia, karlitasiguencia99@gmail.com; Dr. Hernan Niveló, herniveló@hotmail.com

2. INSTALACIONES DEL COMPLEJO DEPORTIVO TOTORACOCHA

- a. Mantenimiento higiénico sanitario de los espacios de competencia (piso, vallas, mesas de juego y otras superficies etc,) de camerinos, de puntos de eliminación de desechos, de baterías sanitarias, de puntos de abastecimiento,
- b. Señalética para flujo peatonal, departamento médico y otros.
- c. Ubicación de dispensadores de gel y/o alcohol,

- d. Ubicación de un espacio físico para vigilancia médica. (responsable FETM)
 - e. Gestionar presencia de ambulancia (responsable FETM)
3. **INSTALACIONES DEL HOTEL DE RESIDENCIA**
- a. Enviar a Vigilancia de la Salud el protocolo de bioseguridad covid19, Dra. Karla Siguencia, karlitasiguencia99@gmail.com
 - b. Mantenimiento higiénico sanitario de espacios de carácter social-comunitario (comedor, cafetería, sala social), de dormitorios,
 - c. Mantener las medidas de prevención en todos los espacios compartidos.
 - d. Disponer de dispensadores de gel y/o alcohol.
4. El ingreso de la selección de Brasil (jugadores, entrenadores y staff deportivo) para intervenir en el Campeonato de Tenis de Mesa y del Evento Continental, se encuentra aprobado por la Subsecretaría de Vigilancia de la Salud Pública, la misma que se hará en dos etapas:
- a. CAMPAMENTO DE ESPERANZAS CONTINENTALES U12, ingreso a partir del 10 de octubre de 2021, 5 deportistas brasileños.
 - b. ITTF PAN AMERICAN U11 & U13 CHAMPIONSHIPS, ingreso a partir del 17 de octubre de 2021, 25 deportistas brasileños.

Cuenca, 1 de octubre de 2021


Dr. Hernán Niveló González
Responsable Vigilancia de la Salud Pública
Distrito 01D01 Cuenca Norte


Dra. Karla Siguencia Niveló
Responsable Vigilancia Epidemiológica
Distrito 01D01 Cuenca Norte

